Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de 8, m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

La Nación

Gerente: ARTURO BICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FRERE
87 C.le, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Mártes 4 de Marzo de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,290

Notas de Fénix

Ampliamos nuestras informaciones telegráficas con las siguientes noticias y consideraciones acerca del triunfo de las candidaturas del doctor Rodriguez Alves y del doctor Brandao, respectivamente para la presidencia y vice-presidencia del Brasil.

Para los que siguen la política brasileña, este resultado no es una sorpresa: si bien es cierto que existe allí una oposicion fuerte, y que dentro del mismo partido situacionista han levantado resistencias esas candidaturas, no se han organizado elementos para combatirlas

Así, los votos que han obtenido los señores Quintino Bocayuva, Amaral y Chermont son simples manifestaciones de protesta, y no consecuencias de un trabajo electoral, pues lo exacto es que la oposicion se ha abstenido en los comicios.

El doctor Rodrigues Alves inicia su gobierno en circunstancias políticas muy delicadas: Hospeyra, el propagandista incansable de las ideas republicanas; de Moraes, el primer Presidente civil que tuvo la nacion brasileña; Alberto Campos Salles, hermano del actual gobernante, apóstol de tradicion, al juzgar en los últimos tiempos la marcha de aquella nacion, se han revelado con tal pesimismo, que llegaron á tener frases de desaliento sobre la eficacia de las instituciones republicanas

Por otra parte, se ha iniciado allí un movimiento en favor de la revision constitucional, que tiene decididos sostenedores, aun dentro del mismo partido situacionista

Esa propaganda tiende á implantar el régimen parlamentario, y contra ella se ha pronunciado ya el futuro presidente, doctor Rodrigues Alves.

Esto revela por sí solo el período de lucha que se abre para el Brasil con el nuevo gobierno, sin contar lo que puedan hacer los monárquicos que en los últimos tiempos se han reorganizado.

El doctor Rodrigues Alves, que debe actuar desde el 15 de Noviembre próximo, desempeñará actualmente la presidencia del Estado de San Pablo, uno de los más importantes del Brasil.

Cuenta 54 años, ha sido juez, senador, diputado, consejero, ministro de Hacienda con el presidencias del mariscal Peixoto y del doctor Prudente de Moraes, y es considerado como uno de los políticos mas distinguidos con autoridad en materias económicas.

El doctor Silvino Blanco que figura como vice-Presidente, gobierna actualmente el Estado de Minas Geraes, y tiene una larga actuacion política y administrativa.

***

Doctor Fénix:

Una ordenanza reciente, del actual ilustrado director de Salubridad, doctor Lapeyre, impone á los propietarios de casas desocupadas, destinadas al arrendamiento, la obligacion de dar cuenta, á la Direccion de Salubridad, de la desocupacion de sus casas.

En presencia de este aviso, dice la ordenanza, la Direccion hará practicar una in-peccion en la casa desalquilada, y no podrá volverse á arrendar sin que se expida al propietario, un certificado en el cual conste que la finca se halla en condiciones normales de salubridad. ¡Muy bien!

Pero, lo que no es nada bien es que, despues de darse á la Direccion el correspondiente aviso de la desocupacion de una casa, se demore á la expedicion del certificado de salubridad de la casa, ó la indicacion de lo que en ella deba hacerse.

En estos tiempos, en que es difícil encontrar inquilinos para las casas desocupadas, causa evidente perjuicio la demóra en el despacho de la autorización para alquilar; pues habiendo tantas casas sin alquilar, no es cosa de despertar la tarea escolar.

Nos parece que lo práctico hubiera sido que la Direccion ordenara á los maestros, si es que á éstos no se les ocurrió esa tan simple, el formar una libreta con índice alfabético donde se anotaran los certificados presentados, con el nombre del alumno, del que lo firma, edad, etc., etc.

Sucede que, al ingresar un niño al colegio, se le exige el certificado, que no sabemos dónde vá á parar, pues no se devuelve; y al año siguiente vuelta á la misma.

Con la poca molestia que originaria lo que aconsejamos se evitaria incomodar á las autoridades municipales y á muchos padres de familia que tienen que andar en busca de certificados, y que talves no sepan á donde tienen que acudir para conseguirlos.

Apuntamos la idea, que creemos bien sencilla y práctica y solicitamos la influencia de Fénix para que se tome en consideracion.

E. A.

Sin perjuicio de que se aplique la indicacion en los tiempos venideros, hoy por hoy insistimos en que en la generalidad de los casos es imprescindible la exigencia del certificado de vacunacion.

¿Cómo cumplirá, al cabo de meses y años, habiendo intervenido este ó aquel facultativo, aquí ó en otros puntos del país?

Mas lisa y mas llana sería establecer que, para ingresar en las escuelas públicas, es condicion indispensable que el alumno sea inoculado, en presencia de escribano público y con acompañamiento de testigos, aun cuando presente señales de la vacuna—y aun, por si acaso, las que traza la viruela alfombrilla.

Fénix.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Varias noticias

Ayer partió para el departamento de Treinta y Tres el vacunador señor Alberto Muñoz, comisionado por el Consejo para practicar la vacunacion en aquel departamento

El señor Muñoz, lleva un puviverizador y desinfectantes para hacer desinfecciones en las casas donde se hallan enfermos de viruela.

En Nico Perez, donde demorará esperando la, diligencia practicará las vacunaciones que aquel vecindario solicite.

—El farmacéutico señor Pablo Beggiano ha comunicado al Consejo que ha vendido la botica que tenia establecida en la calle Canelones esquina de Yaguaron.

—Los vacunadores Gallardo y Russovich, dan cuenta de su mision á la Estacion Rodriguez y al Sauce.

EN LOS MINISTERIOS

Nombramientos

El ministro de Gobierno ha prestado su aprobacion á las siguientes nombramientos:

Para escribiente de la comisaría de la 7.ª seccion, en reemplazo de don José M. Goyeneches, que renunció, á don Germán F. Candamil.

—Para escribiente de la comisaría de la 6.ª seccion Urbana de Florida á don Enrique Reyes, en reemplazo de don Adolfo Mekler que renunció.

Los pagos de hoy

La Tesorería General del Estado abonará hoy el presupuesto correspondiente á las siguientes reparticiones:

Cuerpo Legislativo, Jefaturas de Maldonado y Canelones, Juntas de campaña (4 cuenta), Instruccion Primaria (4 cuenta).—Total $ 14,450.

Para el puerto

La Direccion de Impuestos Directos hará entrega hoy á la Comision Financiera del Puerto de Montevideo de la suma de $ 128.89 procedente de los patentes adicionales de uno y tres por ciento destinada á la realizacion de las obras del Puerto.

Asuntos de Fomento

El Ministerio de Fomento pasó ayer á la Contaduría las cuentas de egresos é ingresos de los ferrocarriles Uruguayo del Este y Midland, correspondiente á Enero próximo pasado.

La Junta Económico Administrativa de Rocha ha designado á los señores José M. Rivero, Arturo Lorenzo y Lezama, Julino Muñoz y Eduardo Casallero, para componer la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Se ha recibido de la secretaría de la Universidad la propuesta á favor de los doctores Elías Regules y José Sienra y Carranza, para catedráticos de Medicina Legal y Práctica Forense, respectivamente.

—La oficina de control ha elevado al Ministerio de Fomento el estado del aumento de pasajeros habido en los ferrocarriles durante el mes próximo pasado

Las cifras son las siguientes:

Central, 71 451; Midland, 1568 1/2; Noreste, 133 1/2; Norte, 467; Uruguayo del Este 602; total de pasajeros, 75 410.

Don Clodomiro de Arteaga

Falleció ayer este ciudadano que desempeñaba el cargo de senador por el departamento de Minas.

No entraremos á discutir su actuacion durante los últimos veinticinco años, tarea por otra parte inútil, desde que hemos tenido ocasion de abordarla en brillantes oportunidades de las deplorables administraciones públicas que antecedieron á la del señor Cuestas.

Diremos simplemente que á despecho de esa actuacion, don Clodomiro de Arteaga pudo llegar á la representacion de Minas, sin la resistencia de los habitantes de ese departamento en razon de vínculos de sociabilidad y de afecto personal, que él supo despertar y mantener con actos de generosidad.

Y agregaremos tambien que cada vez que los sucesos lo empujaban al campo de los que por razon de sus principios habian tenido que combatirlo crudamente, él revelaba una satisfaccion inmensa, de la que es testimonio elocuente la anécdota que pasamos á referir:

Acababa de caer el colorado Herrera con la disolucion de las Cámaras elegidas durante la guerra civil de Noviembre de 1897 y la constitucion del Consejo de Estado encargado de reemplazarlas hasta las nuevas elecciones de 1898. Don Clodomiro de Arteaga, que tambien formaba parte del Consejo de Estado, esperaba en los corredores la entrada de los ciudadanos que mas habian flagelado el régimen caido, para expresarles todo el entusiasmo de que se sentia poseido al encontrarse junto á ellos. A uno de sus colegas del Consejo, llegó á decirle que la nueva situacion política consultaba su mas gran de aspiracion de ciudadano, porque apesar de todo, él se ahogaba dentro de las administraciones anteriores y siempre en el fondo habia pensado como los que las combatian.

Por los prohombres de la oposicion, revelaba especialmente una admiracion sin límites. Cuando murió Carlos María Ramírez, decia frente al cadáver, en las antesalas del Senado, que la patria habia perdido al mas eminente de sus hijos y que con ese criterio lo habia juzgado siempre desde el fondo de su corazon.

Esas manifestaciones que se repetian con frecuencia daban base á sentimientos de tolerancia que permitian á don Clodomiro de Arteaga estar en buenas relaciones sociales con todo el mundo, aun con los mismos que mas habian combatido su actuacion política y administrativa.

En el Senado

Bajo la presidencia del doctor José R. Mendoza y asistiendo 12 legisladores, se reunió ayer el Senado.

El presidente dió cuenta al alto cuerpo del fallecimiento del senador por Minas don Clodomiro de Arteaga y entonces el señor Pereda hizo mocion para que en homenaje al colega se autorizase á la mesa para enviar una nota de pésame á los deudos y para ordenar la remision de una corona. Tambien mocionó conjuntamente para que el Senado asistiera en corporacion al entierro.

Aprobada la mocion, se levantó el acto.

En la casa mortuoria

El cadáver ha sido colocado en una capilla ardiente im rovisada en uno de los angulos de la sala, y á su alrededor se han depositado las coronas enviadas. Hay muchas muy hermosas, entre ellas la del Gobierno de la República, Senado, Cámara de Representantes, Empleados de *La Nacion*, Estado Mayor, etc.

El secretario del Senado, en representacion del presidente doctor Blanco, imposibilitado de concurrir en persona, á causa de la enfermedad que le aqueja, estuvo ayer á ofrecer las condolencias de aquél, á los deudos.

Por la tarde y noche la casa estuvo constantemente llena de personas que han desfilado por delante del féretro, llenando de flores las diversas alhajas colocadas al efecto.

Asuntos nacionalistas

REUNION DEL DIRECTORIO

Celebró sesion ayer el Directorio nacionalista bajo la presidencia del señor Federico Brito del Pino.

Se abrirse la sesion se incorporó al Directorio el doctor José V. Solari, convocado en reemplazo del señor Enrique Anaya.

—Se dió cuenta de una nota del señor Francisco Caravia, renunciado para ingresar al Directorio en reemplazo del doctor Baena, habia manifestado verbalmente su aceptacion, pero expresando tenia inconvenientes para asistir á la sesion.

—En la sesion del Directorio se ordenó dar á la publicidad las siguientes notas:

RENUNCIA DEL DOCTOR BAENA

Montevideo. Febrero 21 de 1902.—Señor vice presidente del Directorio del Partido Nacional, doctor don Juan Gil.—Distinguido correligionario: He tenido el honor de recibir la nota de usted fecha 2 del corriente, comunicándome que la convencion de los comités productivas en la Cami lon delegada del Directorio, he sido designado para desempeñar un puesto en ella.

Como le consta á e.a honorable Directorio, mi último viaje á Europa, tenia por objeto atender mi salud bastante quebrantada, y someter me al régimen que se me indicara para combatir la dolencia que me aquejaba.

Una vez de nuevo en mi hogar, he me han impuesto para que el restablecimiento de mi salud sea completo y duradero, es la de someterme por algun tiempo á un régimen de quietud, alejándome en absoluto de la vida activa de la política.

Esta prescripcion y la necesidad de atender mis intereses abandonados durante mi ausencia, me ponen en la imperiosa necesidad de reiterar en un carácter de inedeclinable la renuncia que del cargo de vicepresidente y miembro del Directorio elevé en Agosto ppdo.

Lamentando tener que abandonar á tan dignos compañeros de tareas y haciendo votos por que el éxito mas lisonjero corone los esfuerzos á que dedican su energía y actividad, me es grato saludar al señor vicepresidente y demas miembros del Directorio con mi mas respetuosa consideracion. *José L. Baena.*

NOTA DEL DIRECTORIO

Directorio del Partido Nacional. Montevideo, Marzo 3 de 1902.—Señor doctor don José Luis Baena.—Presente.—Distinguido correligionario: El Directorio ha tomado en consideracion la renuncia que usted ha presentado del cargo de miembro y de primer vice-presidente de esa corporacion y ha resuelto aceptarla.

Los poderosos motivos en que usted la funda y su carácter de indeclinable han aconsejado al Directorio proceder de esa manera, lamentando Directorio proceder de su seno tan meritorio y distinguido correligionario.

Saluda á usted con su mayor consideracion. *Federico Brito del Pino*, Presidente *ad-hoc*. *Aureliano Rodrigues Larreta*, Secretario.

ACEPTACION DEL DOCTOR SOLARI

Montevideo, Marzo 3 de 1902.—Señor vicepresidente del Partido Nacional, don Federico Brito del Pino.—Distinguido correligionario: He recibido su atenta del 1.° de Marzo, comunicándome que he sido convocado en mi calidad de suplente por renuncia del señor don Enrique Anaya.

Aunque estoy muy lejos del valimiento de tan distinguido ciudadano y del puesto á que se me convoca, me creo en el deber de acudir al llamado de la causa, que me es cara sobre todo, y en el de servirla donde y de la manera, y al de su Directorio, en cuyo seno solo me será dable aprender.

Saluda al señor vice-presidente y á los distinguidos correligionarios que la componen, con su mas alta estimación.—*José V. Solari.*

—El doctor Solari se incorporó ayer al Directorio.

COMISIONES SECCIONALES

Como le habíamos anunciado, se efectuó la asamblea nacionalista de la Aguada para elegir comision seccional. Resultaron electos los siguientes señores:

Titulares—Manuel R. Alonso, Teodoro Acosta, José M Silva y Antuña, Francisco Alsina y Alejandro Castagnet. Suplentes: Eladio Blanco, Alberto Penino, José M Cabrera, Juan Calafat (hijo) y Cárlos Troch n.

En la asamblea pronunció un fogoso discurso el doctor Arturo Berro.

—Tambien se efectuó en la Union la asamblea seccional, practicándose la eleccion de comision directiva local.

LA INICIATIVA DEL DOCTOR BOTANA

Continúa el doctor Luis Santiago Botana recibiendo numerosas é importantes adhesiones á su iniciativa para unificar y allegar á los nacionalistas que se encuentran divididos por cuestiones políticas.

La féria de Nico-Perez

Ha regresado de Nico Perez el director del Departamento de Ganadería y Agricultura, quien se trasladó á aquel punto, conjuntamente con el jefe político de Minas, para gestionar el aplazamiento de la féria ganadera que debia inaugurarse el dia 19 de Abril próximo.

Esa gestion ha sido coronada de éxito, pues el comité organizador ha resuelto que el acto se efectúe en los dias 27, 28 y 29 del mismo mes.

Los materiales para las instalaciones de dicha féria se encuentran ya en Nico Perez, y en estos dias se empezará la construccion de un gran pabellon central, dos galpones para animales de pesebre, bretes y potreros para animales de campo.

Para el aprovisionamiento del agua que necesitarán los animales en exhibicion, el comité organizador ha resuelto solicitar de la empresa del Ferrocarril Central que le facilite el uso de uno de los grandes tanques que existen en la Estacion de Nico Perez.

Además el mismo Comite ha confiado al jefe político de Minas la mision de gestionar de la empresa del Ferrocarril Central la reducción de los fletes para los ganados remitidos á la féria, la formación de un tren especial para el acto y la rebaja de pasajes para las personas que concurran á la fiesta.

Teniendo en cuenta el hecho de que el estado de los campos ha mejorado notablemente en los últimos dias, se calcula que muchos hacenda dos concurrirán á adquirir animales para sus estancias

Progreso de una colonia agrícola

Hace algun tiempo consignamos la informacion de que los Srs. Agustin Estévez y Dominicq Prando, del comercio de San José habian sembrado mas de 37.0 0 cuadras en Santa Catalina, departamento de Soriano, para la formacion de una colonia agrícola

Los trabajos de colonizacion han continuado con todo éxito y en la actualidad hay no menos de 100 personas que han arrendado fracciones de campo para dedicar-e á la agricultura.

Ya están en varios potreros de los referidos señores sembradas, y en la estacion propicia vencerá se iniciará la siembra del trigo en grande escala.

La calidad de las tierras es inmejorable y como se proporciona á los colonos la mayor suma posible de facilidades, pronto será Santa Catalina un centro de progreso y de labor.

La colonia está casi sobre la línea férrea á Mercedes, con fácil acceso por lo tanto á la capital ó á los puertos del Sauce y Colonia para la salida de sus productos.

SALUD PUBLICA

La viruela

El sábado de la última semana se practicaron por los vacunadores oficiales 678 vacunaciones y revacunaciones y el domingo, que tambien se trabaja en los dias de fiesta, 74

Pudéyer trasladado á la Casa de Aislamiento un enfermo atacado por la viruela en una casa de la calle Fernandez, en el barrio Jacinto Vera, á la altura de la Figurita.

—Hemos recibido diversas denuncias acerca de la forma impropia en que se efectúa el aislamiento de las casas donde se producen casos de viruela.

Todas ellas coinciden, y justo es confesarlo, la observacion lo confirma,—en el hecho de que por regla general los mejores vehículos de contagio son los enfermos de los pequeños y habitados edificios donde están postrados, por el contacto más ó menos directo con vecinos, visitas, etc

Se nos han citado casos,—es decir casas,—ciertos y tambien por experiencia propia hemos podido confirmar la denuncia, donde entra todo el mundo como Pedro por su casa, apesar de existir dentro del edificio enfermos atacados de viruela.

Sin dar al hecho mayor importancia de la que extrictamente merece, creemos que seria llegada el momento, dado el relativo carácter de epidemia que ha asumido la plaga, de adoptar medidas radicales.

Por ejemplo: En la Casa de Aislamiento podria alojarse á la totalidad, si fuera posible, de los atacados, haciendo obligatorio el traslado para evitar el mal de raiz y en beneficio de los intereses de la comunidad, desinfectando en seguida de salir el paciente y con la mayor profilidad la casa de donde procediera.

Así será mucho mas fácil que por los actuales procedimientos desterrar el mal, casi endémico de un tiempo á esta parte y se evitarian los trastornos que apareja el aislamiento á las casas donde se declara la enfermedad.

Una rectificación

El doctor Irvine, médico de la 1.ª seccion de la Asistencia Pública Domiciliaria, nos ha pedido hagamos constar que apesar de haber residido en la zona que le incumbe el señor Fermentini, fallecido ayer, no le fueron solicitados sus servicios profesionales ni firmara otros colegas, que se hizo sin que acudiera el facultativo.

Por otra parte, es sabido que los médicos de la Asistencia Pública solo tienen intervención despues de ocurridos ciertos trámites ante las oficinas correspondientes y á los que tampoco hubo lugar en el caso ocurrente.

Casas denunciadas

En las últimas 24 horas, fueron denunciados á la Direccion de Salubridad, los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:

Viruela, 12 casos, Democrasia 59, Mercedes 174, Bonilla 2, Artigas 5, Villadebó 5, Yaguari 22. Lavalleja 43, Sierra 198, Cámaras 222, Piedad 103, Tacuarembó 276, Cerro Largo 416, Barrio Umberto I.

Varicela 3 casos Rampla 210 y Yi 81.

Difidea 2 casos, Hospital Italiano.

Torneo nacional de esgrima

He aquí la lista de los tiradores que se han inscripto para concurrir al próximo torneo nacional de esgrima, segun nos comunica el Comité Ejecutivo de ese acto:

SABLE—Batallon de Cazadores, núm. 4—Marcelino Castella, Francisco Long, Juan B. Veriiz. Mastro Blonder.

Batallon de Cazadores núm. 2 - Capitan Roque Berruhet, capitan Julio L. Cantes, sargento 1.° Emilio Castro, capitan Francisco Pesoso, teniente 1.° Manuel Acoba, sub-teniente Alberto Viña.- Maestro Rivas

Sala particular Benincasa Francisco Benincasa, Michele Benincasa.—Maestro Rivas.

Sala particular Rivas—Pastor L. Rodriguez, Raul S. Rodriguez.—Maestro Rivas.

Sala particular Barili—L. L. Barili.

Tiro y Gimnasio Montevideano—Juan Astiz, Antonio Garigot. J. Coll, Antonio Santomé, Nicomedis Storace (hijo) —Maestro Rivas.

—Batallon de Cazaderes número 1—Teniente Oreste Balestrino

FLORETE—Batallon de Cazadores núm. 2—Capitan Roque Berruhet, capitan Francisco Freseyo, sub-teniente Alberto Viña.—Maestro Rivas.

Sala particular—Manuel Otero Monaya—Maestro Rivas.

Sala particular Rivas—Romeo T. Rivas, Pastor L. Rodriguez—Maestro Rivas.

Tiro y Gimnasio Montevideano—Roberto Berlan, Antonio Santomé—Maestro Rivas.

—Batallon de Cazadores número 1—Teniente Oreste Balestrino

SECCION MILITAR

El coronel Klinger—Por el Estado Mayor se ha concedido autorizacion al coronel don Mariano Klinger para residir en la 5.a seccion del departamento de Rivera.

En libertad—Por órden directa del presidente de la República, fué puesto en libertad el teniente 2.° Enrique Pallas, que se hallaba detenido en la fortaleza del Cerro.

Para el alto—Partió para el Salto el teniente coronel don Antonio Villalboa, á quien le toca la 4.a Comandancia General de Fronteras al Norte del Rio Negro, que habia venido por asuntos de servicio.

Filiacion residencia—El subteniente don Florentino Basquiñ, se ha presentado al Estado Mayor General, filiando su residencia en el departamento de Flores.

Los heridos del sub-adete Terra—El coronel Lamas, jefe de la Academia G. Militar, ha recibido comunicaciones de Florida dándole cuenta del accidente de que fué víctima el cadete alumno Miguel Terra, dias pasados, en momentos en que estaba de caza con su compañero Buenaventura Silva.

De esas comunicaciones se desprende que las heridas de Terra revisten cierto gravedad y que su estado no es del todo satisfactorio.

El coronel Lamas ha dado cuenta de esta novedad al Ministerio de G y Marina.

Fallecimiento—Falleció el sábado en el Hospital de Caridad el sargento mayor don Gervasio Machuca.

Revision médica—Comenzaron ayer tarde en la Academia G Militar los exámenes de revision médica para los aspirantes á la beca de la escuadra argentina y de ingreso á la Academia

«La Ilustracion Militar»—Hemos recibido un ejemplar de «La Ilustracion Militar» re-ista del Ecuador, que como su título lo indica, se dedica completamente al estudio de las cuestiones de la milicia.

Contiene interesantes materiales que dan idea del progreso militar alcanzado por aquella nacion de América y se tratan además en ella con competencia y tino, diversos puntos de milicia.

Es director y redactor de la publicacion el señor Alejandro Andrade Coello.

DEL MUNICIPIO

Los transportes en los tranvías—Los gerentes de las empresas de tranvías de la capital se presentaron á la direccion de rodados solicitando que durante los dias festivos se tolerara en los vagones mayor número de pasajeros que el determinado por el reglamento municipal.

Idéntica tolerancia solicitan respecto de los últimos coches del servicio nocturno.

No creyéndose la Direccion del ramo facultada para deferir á la solicitud, dados los términos del art. 37 del reglamento, elevó el asunto á la corporacion municipal, la que ha juzgado no ser suficientes los motivos aducidos para justificar la derogacion solicitada, que no otra cosa importaria consentir mayor número de pasajeros durante los dias festivos.

Unicamente consentirá á título de tolerancia, que el tren extraordinario de la noche despues de concluido el horario reglamentario, conduzca mayor número de personas que el permitido, debiendo colocarse en los vagones una señal que indique esa circunstancia.

Movimiento de pasajeros—Van enseguida las cifras que detallan el movimiento de pasajeros habido el último domingo en los tranvías de la capital.

Line de del Norte, 17,208; Union, 17.265; Pocitos, 9.500; Oriental, 21,165; Este, 12.359; Norte, 8 883; Reducto, 9.876. Total 96.258 pasajeros.

Ah ha lugar—No se ha hecho lugar al pedido de reconsideracion hecho por don Ricardo M Jalabert, respecto á la resolucion recaida en su proyecto de instalacion de furgones mortuorios en los Cementerios y por la cual la Junta no accepta la propuesta.

Con tal motivo, la corporacion ha determinado que la Direccion del ramo mande construir dos ó tres rodados sencillos y de condicion apropiada, para conducir exclusivamente los cadáveres que se lleven al Cementerio del Buceo.

Sobre una suspension—El inspector del Laboratorio Municipal de Química, don Lino S. Maciel, se ha presentado á la Junta con una extensa exposicion, en la que trata de demostrar que la suspension que se dictó desde ya en ese laboratorio de la leche al Reglamento interno de la dependencia y que por lo tanto no procede su suspension.

Vista al interesado—La Junta ha resuelto dar vista á don Francisco Piria de los informes producidos en su propuesta relativa á cesion de terreno para las calles Charrua, Canelones, Victoria y el Boulevard General Artigas, en cambio del empedrado de las mismas y adjudicacion de algunas parcelas de terreno local.

Los plazas de frutos—A los efectos que le conciernan, ha sido pasada á la Direccion de Salubridad la peticion de varios vecinos del Cerrito de la Victoria relativa á prohibicion fuera de las plazas al efecto establecidas, de las carretas que conducen frutos de país, cereales, pasto, etc.

A peticion de la Direccion de Abasto y Tablados, ha sido repuesto en su cargo el señor Francisco Cazzola, rematador del mercado de la Union, que estuvo suspendido un mes en sus funciones.

Minas—Por llevar mayor número de pasajeros que el que dispone el Reglamento de tranvías, la Direccion de Rodados ha impuesto multas á los guardas núms. 38, 41 y 77 de la Empresa de los Unidos y Minas.

Aumento del servicio—La Direccion del ramo ha notificado á la gerencia del Tranvía Oriental, que está dispuesta á poner—en las horas de movimiento de pasajeros—mas vagones para el buen servicio público.

SPORT

Jockey Club—La Comision D del Jockey en sesion de ayer resolvió anular el programa de carreras para el 9 del corriente, postergando el Premio Ensayo para el 16 del corriente y reabriéndose el forfait de este premio hasta el 8 de Marzo.

Para las carreras del 16 de Marzo se llama á inscripciones con arreglo al siguiente programa de entradas:

Premio Hervidero—Para caballos de tres años y mas edad que nunca hayan ganado: distancia 1600 metros: entrada, 10 pesos; premio 300 pesos; peso por edad.

Premio Exmoor—Handicap para todo caballo; distancia, 1.300 metros; entrada, 15 pesos; forfait, 5 pesos; premio, 350 pesos.

Premio Otoño (Clásico).

Premio Asturian Handicap para ganadores hasta $ 1.000 en todo tiempo; distancia, 1.400 metros; entrada, 10 pesos; forfait, 5 pesos; premio, 300 pesos.

Premio Duque O'Berwich—Para productos de 2 años; distancia, 1.000 metros; entrada, 10 pesos; premio, 300 pesos.

Excluido el ganador del Premio Ensayo.

Premio «Júpiter»—Handicap para todo caballo; distancia, 2000 metros; entrada, 15 pesos; forfait, 5 pesos; premio, 350 pesos.

Apertura de cartas el sábado 8 de Marzo á las 8 1/2 p. m.

Handicap el lúnes.

Para estas carreras se requiere un mínimun de 7 inscripciones.

El premio Primer Paso se correrá el 6 de Abril, pudiéndose declarar forfait hasta el 29 de Marzo.

El Jockey Club establecerá en breve en su Hipódromo el Starting Gate.

Velocipedismo—Regular éxito obtuvieron las carreras efectuadas anteayer en el Velódromo del Arsenal.

Algunas familias ocupaban los palcos, y en las gradas se notaba tambien la presencia de muchas señoras y señoritas, *habitués* del Velódromo.

Guerri, Grases, Revello, Beherens y Lerena fueron los ganadores. Lerena ganó en forma espléndida el match contra *Humbert*, en 1.000 metros, en dos pesos; premio, 350 pesos.

Para el domingo próximo habrá tambien carreras, entre ellas un match de bicicleta contra tandem.

La ley Pons en la Cámara

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, ha abordado la discusion general del proyecto de ley, formulado por el señor Diego Pons, y por el que se gratua con el consabido impuesto interno de consumo los vinos extranjeros, nacionales y artificiales

Dos son las tendencias que se dibujan desde ya en ese debate: una aboga por que se acepte de lleno el plan del Poder Ejecutivo en la parte que reglamenta la fabricacion de los vinos artificiales y la grava con un impuesto tan elevado que en una situacion menos desventajosa la elaboracion de los vinos naturales; la otra propone que se prohiba en absoluto dicha fabricacion de vinos artificiales, con el fin de proteger eficazmente la viticultura nacional y, á la vez, la importacion de vinos extranjeros.

Los miembros de la Comision de Hacienda que apoyan el primero de esos dos temperamentos se fundan en el órden de que solo la fabricacion de los vinos artificiales que perjudican la salud de los consumidores puede legalmente prohibirse, por cuanto la elaboracion de los vinos artificiales inocuos está al amparo de la libertad industrial consagrada por nuestra Constitucion.

A este agregan la consideracion de que tratándose de una industria considerablemente desarrollada en el país, una medida prohibitiva trotaria con numerosos y graves obstáculos y, segun todas probabilidades, originaria reclamaciones enormes, aun ante los capitales cuantiosos invertidos en las instalaciones respectivas

Los que sostienen el segundo temperamento dicen que se trata de productos elaborados con el propósito de sacar todo el provecho posible, sin miramientos de ninguna especie para los consumidores y que, por tanto, resultan, cual y cual menos, todos perjudiciales á la salud pública.

Que, en tal concepto, su prohibición absoluta responde á poderosas razones de higiene y de interés fiscal, puesto que, eliminados los vinos artificiales de nuestro mercado, la viticultura nacional saldrá de las dificultades en que se encuentra y la corriente de importación de los vinos extranjeros recobrará su antigua importancia, con el consiguiente beneficio de las rentas aduaneras.

Uno de los miembros de la Comision de Hacienda, que no ha opinado aun acerca de estas dos distintas tendencias, nos ha manifestado el deseo de que la prensa trate en el debate para ilustrar mayormente el punto discutido.

Ecos Sociales

Llegó ayer de regreso de su viaje al Brasil, el señor César Diaz.

***, Parte hoy, para la chacra que el señor Enrique Villarmoso posée en Canelones, la señorita Amelia Arede Su ausencia será de un par de meses.

***, Ha llegado á Montevideo, despues de una larga estadía en la vecina capital, la señora Carmen G de Castellanos.

***, Falleció ayer el apreciable señor Francisco Milans. Su entierro tendrá lugar hoy á las 10 a. m. en el Cementerio Central

***, En el vapor aleman Wittekind llegaron ayer: de Bremen, señor Max. Delm , De Amberpen, señor Enrique Bosch y señora, señor Augusto Edwards, señora y familia.

A MARIA MANUELA DE PEÑA

Versos de gaya poesía,
Cantos de linda bandada,
Mimos de nena dorada
Son tus palabras, María.

Tienes soberbias de ola,
Frescor de brisa traviesa,
Talle de gentil francesa,
Aire de dulce española.

Cuando entre tímidas flores
Sientas de un nido el arrullo,
Y cuando leve murmulo
Te hable al oído de amores;

Dile que nó, niña hermosa,
Huye de penas, quebrantos,
No dejes, Sol, que los llantos
Ajen tu cutis de rosa.

Pues tal encanto atesora
Tu sonrisita naciente
Y hay en tu espléndida frente
Tantos reflejos de aurora,

Que ayer con gran perspicacia
Me dijo un ave querida
Que en el jardin de la vida
Eres la flor de la gracia.

JOSÉ SALGADO.

DEL MAR Y DEL RIO

Varadura del Rudelsburg—En todo el dia de ayer no se recibieron mas noticias del vapor encallado en la Colonia que el siguiente telegrama expedido de aquella ciudad á las 5 y media de la tarde.

«A Comandante de Marina—Montevideo—Mandóse á bordo del paquete varado de que dióse cuenta llamarse Rudelsburg. Procede de Santa Fé y se dirije á Rotterdam con carga general de frutos del país. Adjunto varias actas de la casa Milano Orich. No ofrece peligro.—*Capitan del puerto.*

Canonera Suarez—SU VIAJE Á LA COLONIA—La cañonera nacional General Suarez salió ayer para la Colonia, á objeto de determinar con dijeza los puntos de colocacion de las boyas que señalen la entrada de aquel puerto y la situacion de los escollos y rodados de piedra que existen en el mismo.

Esta resolucion la ha tomado la Comandancia de Marina en virtud de gestiones hechas por el diputado señor Moreno, en representacion de los elementos del comercio de aquella zona que pidea la marcacion de esos puntos á fin de evitar suceda lo de años anteriores, que por las dificultades de entrar al puerto embarcaciones mayores, todo el trigo de la cosecha era exportado á la Argentina, enviándose desde allí por ambos países y de las calidades que caracterizan á aquellos tiradores mas descollantes en la actualidad.

Dada la importancia de nuestro informante, no dudamos que sus cartas se leerán con vivo interés por nuestro público en general y, en particular, por los que cultivan el manejo de las armas.

El profesor Casati estará de regreso en Montevideo á mediados de Junio para reasumir con mayores bríos la direccion de su sala, en la que tiene desde ya el propósito de introducir todas las mejoras que observe, durante su gira, en los establecimientos análogos de Europa.

Se nos remite la siguiente comunicacion:

«Se invitan á los alumnos y amigos del profesor Enrique Casati á concurrir al muelle de la Capitanía de Puertos el miércoles 5 del corriente á la 1/2 p. m para despedir á dicho profesor que se embarcará en el Wakington para Europa.—*Varios discípulos del profesor Casati.*»

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NOTAS LEIDAS PARA EL MES DE MARZO—Presión mm. 759 19

Presión de lluvia mm. 756 77.

Humedad relativa 71 40.

Temperatura cent 20 53

Maximum orificio estival 350.

Montevideo, Marzo 3 de 1902.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia seco y casi despejado. Del W. S. W procedea cirro-stratos y alto-cúmulos que cruzan el cielo con una extension de 3/10 El viento sopló con poca fuerza en la mañana (18 kilómetros) pasó del N. N. E. á N W á las 12 m. desde la 1 p. m. se fija en E. conservando esta direccion toda la tarde. Precipitacion: la lluvia caida 0.30 mm.

PRESION—Baja con fluctuacion regular, baja lentamente toda el dia. Señala ahora mm. 756 11.

TEMPERATURA—Dia caluroso: Promedio 23.40. Cumplió la *máxima* á las 3 30 a. m. con 17.9 al abrigo y 16 3 a la intemperie: sube hasta la 1 p. m., en cuya hora con el salto del viento á E. S. E baja rapidamente. La *mínima* fué de 32.2 á la sombra y 26 3 al Sol. Recorrido 14.3.

Las	á la superficie del suelo	.	20 5
	á los 0 30 de profundidad.	.	25 1
abrigo	» 0.60	»	. 24.7
	» 0.90	»	. 24 8
	» 1.20	»	. 23 8
	» 1.50	»	. 22 9

Termómetro sumergido en el pozo. 14.3

Nivel de la napa de agua del manantial 2.76 metros.

Evaporada—En superficie Liquida de nivel constante: mm. 9 1. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 11 4.

Lluvia en las 24 horas: 0.0.

A las 9 p. m.—Nocheseros; (celelo0/10) y templada (23.0). Humedad 66/100. Viento E. N. E con 3 kilómetros.

LUIS MORANDI,
Director.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno con edificio situado en Paysandú, frente á las calles 18 de Julio, Florida y Progreso, de 14 metros, 43 centímetros, por 36 metros. Precio $ 10.000. Escribano Nicolás Bergalio.

De un solar ubicado en la manzana 927, frente á la calle Cebellati, de 388 metros, 94 decímetros. Precio $ 250. Escribano Cárlos M.ª Silva.

De un terreno con edificio, ubicado en la manzana 172, frente á la calle Médanos, de 300 metros, 3 decímetros. Precio $ 3880. Escribano, Carlos M.ª Silva.

De un terreno con edificio, frente á la calle Médanos, de 8 metros, 28 centímetros, por 18 metros, 35 centímetros. Precio $ 1950. Escribano, Luis Resti.

De solares situados en el Reducto, frente al camino de ese nombre y al de Burgues, de 235 metros, 15 decímetros. Precio $ 411. Escribano,

La mejor para la TOS y RESFRIADOS
Es el pectoral del doctor Bouchard
Para la CASPA en el cabello es infalible
Locion Tónico de la Farmacia «La Especial»
PARA LA CALVICIE
Lo mejor! Locion del doctor Dietrich
La mejor Agua de Colonia Extra á 1.50 litro
ES LA DE LA FARMACI «LA ESPECIAL»
GOTAS DE MENTA DE PARIS á 0.12 frasco
COMPLETO SURTIDO DE ARTICULOS DE FARMACIA
En la Farmacia «La Especial»
Calle 25 de Mayo 254 — esquina Misiones
MONTEVIDEO
539-8-Feb.26d.

En tanto que el gabinete se prepara para presentarse á la cámara, la oposición parlamentaria va tomando también sus posiciones.

El hon. Sidney Sambon, diputado por San Casciano, y ex-ministro de Hacienda en el último gabinete Crispi, que parece ser el jefe visible de la oposición parlamentaria, ha citado á todos los diputados que militan en los grupos oposicionez á una reunion política, que tiene por objeto discutir la oposición frente al gabinete Zanardelli.

Los ferrocarriles

Roma, 3—La cuestion de los ferrocarriles respecto á la solucion del conflicto que se ha producido entre las empresas constructoras y las empresas explotadoras, no ha sido todavía resuelta.

Los representantes de las empresas acordaron aceptar las soluciones y deseos del gobierno, han aceptado la mayor parte de las exigencias del personal.

Se espera de la direccion central de la asociacion de trabajadores ferrocarrileros, la cuestion definitiva para proceder al arreglo de las cuestiones pendientes.

El jubileo papal

Roma, 3—En celebracion del primer dia del jubileo papal, con motivo del 25 aniversario del pontificado de Leon XIII, acaba de recibir aviso en la catedral de San Juan de Letran una solemne ceremonia presidida por Su Santidad, el Sacro Colegio, el cuerpo diplomático y las autoridades de la Santa Sede, 27 obispos y una inmensa cantidad de fieles.

Desde temprano en los alrededores de la iglesia de San Pedro estaban formados en batallon de honor—gli—y dos escuadrones de caballería con el objeto de contener la muchedumbre que por el general Lorenzo Parisi, Marques de Mores fué muerto y el general Baratieri resultó herido en Africa.

El ejército Mexicano se honra con el nombre de nuevo al frente de la Secretaría de Guerra.

Para convencer á filipinos y portorriqueños

Washington, 3—El general Miles, comandante en jefe del ejército de la Union, ha propuesto al presidente Roosevelt que el gobierno invite á varios representantes de cada uno de los principales personajes de Puerto Rico y de Filipinas para que se den cuenta de los beneficios de las instituciones norteamericanas y trabajen para que sus compatriotas acepten el nuevo régimen.

El general Miles propone además que la comision filipina envie á los Estados Unidos una delegacion encargada de estudiar las instituciones políticas y económicas de este país.

Francia

La campaña del Canal de Panamá

Paris, 3 La comunicacion del cónsul general de Colombia, leida en la asamblea de los accionistas en la compañía del canal de Panamá, causó gran sorpresa. La asamblea ha sido convocada para aprobar el paso dado por el presidente del cónsul colombiano en los Estados Unidos la concesion por la suma de cuarenta millones de dollars. Esta venta debia realizarse antes del 4 de Marzo de 1903, y el directorio estaba autorizado á convocar para los Estados Unidos las cuestiones de pago, de modo que todos contribuyan á la operacion como concluida de no ha sido explica la sorpresa. La opinion pública se ha conmovido con el cónsul general de Colombia.

Se notaba un acalorado debate. Los socialistas en gran mayoría de lavoran que la cuestion debia ser discutida ántes siquiera un mes, de menos que el fracaso de las negociaciones entablidas con el gobierno de Washington y atacaron la actitud de los Estados Unidos en general.

Un socialista dijo que el rumbo que está tomando el asunto demuestra claramente que los Estados Unidos tratan de continuar explotando y que el valiente de la dificultad que acaba de surgir para pedir que el precio de venta sea reducido á veinte millones de dollars.

Otro socialista empleó términos violentos contra los ataques de los Estados Unidos, y terminó diciendo que si la venta no se realizaba, no hay razon para que la haga ningun americano, no hay motivo para que en vez de sus títulos para Panamá y expone del ex-ministro naval de Estados Unidos en Londres.

En Colombia y Venezuela

Nueva York, 3—Telegrafian de la ciudad Colon que se ha tenido noticia de que el 20 del mes pasado en Rio Hacha el dia 21 del mes pasado entre las tropas del gobierno y las de los revolucionarios liberales: despues de sangriento combate los liberales fueron derrotados, perdiendo mas de cien hombres.

Nueva York, 3—Telegrafian de Port el Spain que el general Castro ha salido de Caracas en direccion á la frontera de Colombia.

Este viaje ha tenido por objeto el de capturar á detener á los cabecillas de la revolucion.

Se supone que los generales Vidal y Ferrant, que se encuentran en Caracas, han de ser enviados con los generales Y Jesús Peres y Jerónimo Rivas.

Las fuerzas del gobierno estacionadas cerca de Gulia se han acherido á la revolucion.

En estas últimas dias se han librado varios combates cerca de Gulia, en los que la victoria ha estado alternativamente por el general Lorenzo Parisi, que fué muerto y el general Baratieri resultó herido en el pecho.

El ejército Mexicano se honra con el nombre de nuevo al frente de la Secretaría de Guerra.

Para convencer á filipinos y portorriqueños

Washington, 3—El general Miles, comandante en jefe del ejército de la Union, ha propuesto al presidente Roosevelt que el gobierno invite á varios representantes de cada uno de los principales personajes de Puerto Rico y de Filipinas para que se den cuenta de los beneficios de las instituciones norteamericanas y trabajen para que sus compatriotas acepten el nuevo régimen.

El general Miles propone además que la comision filipina envie á los Estados Unidos una delegacion encargada de estudiar las instituciones políticas y económicas de este país.

Alemania

Estudiantes con uniforme

Berlin, 3 Las Hores en que cursan estudios superiores en la universidad de Heidelberg han constituido una corporacion armada á la de un cuerpo de caballería muy fuerte.

Los estudiantes han adoptado como uniforme el leal y rico sombrero. Los estudiantes de la Universidades prometieron que todas las universidades tendrán que reconocer las salas de esgrima

España

Pretendido empréstito de 5 por ciento

Madrid, 3—Se vuelve á hablar sobre el rumor que ahora hace algunos dias circuló respecto á los propósitos del gobierno de contraer un nuevo empréstito con el 5 por ciento de amortizacion.

El diario ministerial *El Correo* guarda absoluta reserva sobre este punto. Sin embargo,

Aumento en la contribucion territorial

Madrid, 3—En el Consejo se ha votado el proyecto de ley que presentó el Ministro de Hacienda, señ. Urzaiz, estableciendo un aumento en la contribucion territorial, que afecta á todas las fincas que disfrutaban de la exencion de la hacienda, dentro del crédito de seis años al límite de cuotas pedido para combatir esa plaga.

Dicho proyecto fué convenido de a temano entre el ministro de Hacienda, señor Urzaiz, y el jefe del partido conservador, señor Francisco Silvela.

Sin embargo, muchos correligionarios de este último combatieron el proyecto en discusion, fundándose en que no es justo favorecer al opulento que recibe para justificar aclaramiento á los de escasa fortuna, gastados la mitad de su pesabre.

Despues de terminada la sesion, en las antesalas del Congreso, se vió cambiar á un grupo de hombres acaudalados que hacia notar cuanto empeño á fin de impedir la aprobacion estableciendo el proyecto de ley que acababa de votar aquella Cámara.

Discurso de Don Antonio Robledo

Madrid, 3—Como estaba anunciado, el diputado señor Francisco Romero Robledo interpeló hoy al ministro de Ultramar, señor Leroux, sobre la insurreccion en Cuba y sobre el tratado con los Estados Unidos.

Pregontó á los republicanos si aceptaban la teoría del aislado «aislamiento» señor Leroux, que es la misma que la inglaterra ha seguido por la capitalidad de España, y al mismo tiempo interrogó á los conservadores si aceptaban las promesas que hizo el ministro señor Groizard de primavera, gastando la mitad de su pesabre.

Despues de terminada la sesion, en las antesalas del Congreso, se vió cambiar á un grupo de hombres acaudalados que hacia notar cuanto empeño á fin de impedir la aprobacion estableciendo el proyecto de ley que acababa de votar aquella Cámara.

Austria-Hungria

Fiesci-nes en Bulgaria

Viena, 3—Telegramas recibidos aquí comunican que en varias localidades de Bulgaria se celebran (?) (cámara bólgara) la mayoría del gobierno este asegurada.

Viaje del Rey de Servia

Viena, 3—En la prensa rusa se desmiente que el rey Alejandro de Servia se proponga elegir el ministro un representante de la facultad del trono y el rey no tiene herederos.

El ministro de Servia en Viena ha declarado que el pueblo servio sera quien se de un nuevo rey.

Servicio particular de «El Siglo»

Influencia del Papa

Londres, 3 —The Daily Telegraph» en su número de hoy trata alaba la influencia apaciguadora del Papa tratando de la reconciliacion de la iglesia y el estado, demostrando el adelanto de los tiempos presentes.

Los libérales ingleses

Londres, 3 Los diarios publican una carta del diputado irlandés en la que apoya al señor presidente de la Liga Liberal H. Rosebery.

Atropellos en Calabria

Londres, 3 —The Morning Leaders publican un corresponsal de Roma Italia asegurando que varios amotinados que pedian el establecimiento del ferrocarril en Calabria, quemaron la municipalidad.

Las autoridades restablecieron el órden estando madrugada é hicieron varios arrestos.

El jubileo del Papa

Roma, 3—En la basílica de San Pedro se celebró hoy la ceremonia con motivo del jubileo del Papa.

Asistieron unos veinte cardenales y nume rosos arzobispos y obispos, así como los representantes extraños con los subcretarios de los mismos cardenales.

El cardenal Vannutelli cantaba la misa.

Roma, 3 En la ceremonia de esta tarde todo el coro postificial cantó el Oremus pro Pontifice y el Tantum Ergo.

El Papa dió su bendicion apostólica á los que le acompañaban y en seguida volvió al Vaticano en medio de continuos aplausos.

Presupuestos

Paris, 3—La cámara en su sesion de esta tarde adoptó el presupuesto de guerra.

Paris, 3—La cámara votó el presupuesto de colonias para el año próximo.

Arresto de un terrible anarquista

Paris, 3 El terrible marquista denominado «Libertad» reconocido por las autoridades como principal instigador de los desórdenes y riñas de ayer con la policía, ha sido por fin arrestado.

El gabinete Zanardelli

Roma, 3 El rey ha rehusado definitivamente aceptar la dimision del gabinete Zanardelli.

El desbarro de los boers

Londres, 3 — El ministro de las colonias M. Chamberlain, volviendo sobre sus pasos respecto de las condiciones de algunos jefes boers que rehusan rendirse siempre que no se les desterra, y que Chamberlain habia consentido, ahora desde de ello y desde el año pasado ante la opinion de los comunes que mantendrá la disposicion de desterrar á los boers y lo aplicará á todos los jefes que sean capturados.

Política alemana en Extremo Oriente

Berlin, 3 —En el Reichstag el canciller del imperio pronunció en largo discurso en el que explicó la política é intenciones del gobierno alemán del Extremo Oriente.

Van Bulow dijo: «Con nuestra accion en China y en Corea buscamos solamente el desarrollo del comercio.

El tratado anglo japones no afecta de ninguna manera el tratado anterior al tratado aleman de Yangtse.

Buscamos libertad de comercio. No territorios ni esfuerzos.

Agregó: Hemos Limpio cooperado á las negociaciones anglo-japonesas que dieron por resultado esa alianza. Solo recibimos la notificacion del tratado celebrado.»

Impunidad de raptores

Constantinopla, 3—El gobierno de los Estados Unidos ha pedido la inmediata libertad de los raptores de miss Elena Stone.

Le Subl me puerta ha declinado toda responsabilidad.

Mas declaraciones de von Bulow

Berlin, 3 —En el Reichstag el canciller del imperio conde von Bulow se felicitó por la recepcion que ha sido hecha en los Estados Unidos al príncipe Enrique de Prusia.

Dijo: «Nuestras relaciones con el gran pueblo de la union americana son cada dia mas cordiales y mas estrechas.

Nuestro comercio se renueva en Bruselas para examinar la situacion que la convencion aplica á las colonias y posesiones de ultramar que se cultivan la caña.

La convencion azucarera

Bruselas, 3 —«L'Etoile Belge» dice que en la conferencia azucarera se establece que los azucares no contratados, podrán adherirse á la convencion, la que entrará en vigencia el 1º de Setiembre de 1903.

Durará cinco años y se prolongará de año en año. Uno de los asignatarios podrá retirarse al final de cada uno de los cinco años siguientes.

La conferencia se reunirá en Bruselas para examinar la situacion que la convencion aplica á las colonias y posesiones de ultramar que se cultivan la caña.

Cancha San José Hoy carrera 8, primer partido entre Artigas y Cerro á las 3 y 4½. Antonio y Arroyo contra Cubeño y Puyol. Segundo partido á 4½.

Segundo partido Gallito 5 contra primero del 4 y los siguientes del 5 por terminar.

Tercero partido Juez. La Asociacion de Propietarios de Frontones ha repartido boletos anticipados que estarán en disposicion en despachos y en la oficina general del movimiento de la empresa.

Los precios serán: Palcos con vista obstruida, general, entrada de preferencia, sin derecho á asiento, 50 centésimos.

Palcos con vista obstruida, general, entrada de preferencia, con derecho á asiento, 1 peso

Año V—Núm. 1,290

Mártes 4 de Marzo de 1902

EDICION POPULAR

REMATES

José B. Gomensoro

De la casita calle Cerro-Largo núm. 496 esquina Yaro. Vente en la misma.

EL MARTES 4 de Marzo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casita esquina con 4 piezas, cocina, letrina, mampostería con bomba, cañería de aguas corrientes, arrimos, adoquinado, empedrado y cañón maestro, cañerías para gas, el cañón maestro tiene servidumbre con la casa contigua.

El terreno mide 9 metros 24 de frente al Sud á la calle Cerro Largo por 13 metros 90 de frente al Este á la calle Yaro.

Títulos buenos.

Los gastos para la escrituracion por cuenta del comprador.

Se dará 100 pesos en garantía en el acto de la venta. 455 fb.21.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Buenas alfombras de tripe, cortinados y demás de la casa calle Florida número 89, entre Uruguay y Mercedes.

EL MARTES 4 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de todos los muebles de esta casa, que consisten en sala, antesala, dos dormitorios, comedor y escritorio.

Todos los muebles con poco uso, las alfombras son nuevas.

Por carteles detalles.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hace al dia siguiente. 518-m.1.

José B. Gomensoro

De varios artículos—En mi casa calle Piedras núm 134

EL MIERCOLES 5 de Marzo á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos para almacenceros, ferreteros; 31 cañetes clavos para herrar y de gran variedad mercaderías.

Pido garantía en dinero á todo compredor. 530-mz 3

José B. Gomensoro

De arpillera con averías. El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 5 de Marzo á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura con intervencion de los señores Agentes del Lloyds Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Eturia procedente de Hamburgo.

EN LOTES Á LA VISTA

M. y W. C. 89 pieza arpillera de 10 1/2 con 10.716 metros.

Venta al contado, en oro sellado y sin reclamo. 510-fb.28

José B. Gomensoro

De la espléndida casa-quinta sita en Camino de Larrañaga núm. 103 y de 2 lotes de terreno contiguos. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré dinero de contado y con las condiciones abajo expresadas.

La espléndida casa-quinta con un terreno de 25 mil varas con verja de fierro al frente y cercado de ladrillo en un lado con grandes árboles de adorno y frutales, la casa que reune todas las comodidades, tiene 10 piezas grandes con los corredores á sus costados y por separado del edificio la cocina, letrina, despensa, algibe, caballeriza, cochera, cuarto de peones, depósito para pasto y gallinero.

Un terreno co-iiguo con 31 metros de frente al mismo camino Larrañaga por 230 y 240 metros de fondo; área 8.116 metros, 69 decímetros ú 11 mil varas.

Otro terreno contiguo con 33 metros 52 de frente al mismo Camino Larrañaga por 240 y 25 metros de fondo, lindando por el lado Oeste con el señor Tavolara, área 10 311 metros 89 decímetros ó 15 875 varas.

Base de venta para la casa 12.000 pesos

Base de venta para los terrenos 0.20 vara.

El tr-nta del Reducto á su frente.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador. Se dará el 10 por ciento del precio pagado en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse. 467-fb.22

José B. Gomensoro

De las casitas—Calle Isla de Lobos núm. 24 y 26, entre Piedras y Cerrito.

EL MARTES 11 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país.

Estas casitas que tienen cada una 3 piezas, algibe, 2letrinas, aguas corrientes, caño maestro y adoquinadas pagos.

El terreno mide 12 metros y 15 de frente por 9 metros 45 de fondo; área 114 metros 80.

Producen actualmente 19 pesos mensuales.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas—y se venderán juntas. 529 mz.3

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351, frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvía á su frente.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario:

Este hermoso terreno con un área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y paredes para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

Títulos buenos.

A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. 476 fb.23

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 4 de la tarde.

—De los espléndidos solares de terreno situados en la calle Carmen esquina Victoria á media cuadra del Hospital Italiano, pagadero mitad al contado y mitad á plazo.

Liquidacion por disolucion de sociedad.

Ventana al mejor postor.

El dia indicado á las 4 de la tarde en el parage de su ubicacion procederé á la venta de 2 hermosos solares de terreno situados en uno de los mas-os solares de terreno situados en uno de los puntos más espléndidos de las Tres Cruces.

Contiene cada uno de ellos 10 metros de frente por 42 de fondo, uno de ellos con una casa antigua, algibe, empedrados pagos. Escrituras por cuenta del comprador. Títulos buenos y garantidos. El mejor postor obtará 50 pesos por cada solar. Por más datos al rematador Cerrito 187. 534-mz 3

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de MARZO á las 5 de la tarde.

De un espléndido terreno situado en los Pocitos, calle Garibaldi esquina Juan B. Blanco antes Apóstoles.

Magnífica posicion, á 2 cuadras del hotel y de los baños, rodeado de los mejores chalets

El dia indicado á las 5 de la tarde en el parage de su ubicacion procederé al remate de este espléndido terreno situado en los Pocitos en la calle Garibaldi esquina Juan B. Blanco antes Apóstoles, compuesto de 32 metros 911 mlm. de frente al Norte de la calle Juan B. Blanco antes Apóstoles, encerrando una extension superficial de 691 metros 73 dec. 12 cents. y 25 mlm.

Dicho terreno cercado y con dos espléndidas verjas de material y fierro está situado en uno de los mejores puntos de los Pocitos, cerca de los espléndidos chalets de Arteaga, Testasseca, etc., etc.

Espedrados pagos, títulos garantidos, escrituras por cuenta del comprador, garantía 10 o/o.

Por mas datos al rematador, Cerrito 187. 533-mz.3

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

20 Hermosos carneros Rambouillet puros del acreditado establecimiento El Merino—Buenos Aires.

1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonida Pereyra—Buenos Aires.

1 toro Hereford puro nacido en la Cabaña Santa Elena de Monzon de 21 meses de edad.

1 Toro puro Hereford por cruzamiento de 24 meses, de la misma Cabaña.

1 Gran Break para 10 personas como para una Estancia. Estacion, etc. etc.

1 Break nuevo para seis personas.

Varios juegos de arreos especiales para uno y dos caballos.

1 Carro de 4 ruedas para 1 y 2 caballos.

1 Charret de 4 personas con arreos.

Por datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. Por dias ocurrir á mi domicilio. 535-p....

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 5 de 1 á 1/2 p. m. Del lujoso mobiliario perteneciente al señor don Aristides S. Almeida por ausentarse del país. En la calle Sarandí núm. 261.

SALON—Un juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 1 espejo óvalo, 2 cuadros compuesto de 3 piezas, 1 espejo óvalo, 2 cuadros al óleo, 1 espejo largo para sobre estufa, 1 etagere japonés, 1 mesita fantasía, 1 mueble con espejo forma chiffonniere, 4 sillas altas de nogal, 1 consola, alfombras para delante de sofaes, 2 consolas, 2 bronces, adornos, etc.

ANTE-SALA—Un espejo chico de fantasía, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, 1 piel de leon, 2 butacas pompeyanas, 1 piano para estudio, 1 sillon hamaca, cuadros al óleo, floreros, bibelots, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 2 bibliotecas nogal y cedro, 1 juego de sillas tapizadas en Pantasotte, 1 sillon grande, 1 id giratorio, 2 butacas tapizadas, etc

DORMITORIO—Gran juego de dormitorio francés con lunas de cristal biseladas, mármoles reyos compuesto de: cama matrimonial, dosel, 2 veladores, 1 cómoda Patché con ropero avanzado, caja de fierro y escritorio, 1 lavatorio, 1 ropero de 3 cuerpos etc., rico servicio de lavatorio porcelana Limoges, salveras etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de 1 persona estilo Luis XV con ropero, mesa de luz, cama y lavatorio, nogal Italiano y mármoles grises.

TERCER DORMITORIO—Un juego de 1 persona, estilo Renacimiento, compuesto de las mismas piezas.

COMEDOR—Espléndido juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristales, mesa oculta y 12 sillas tapizadas en Pantasotte, todo nogal macizo, con espejos biselados, cristales grabados y mármoles rosa, vajilla de mesa porcelana Limoges cubiertos de plata, cuadros, carpetas, cristales Portiers, etc.

OTROS—Al mismo tiempo venderé cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

NOTA—La casa ofrece un embalador de primer órden para acondicionar la mercaderia que se le compre proporcionando además carros y peones á bajo precio, por estar en la misma calle con casa de transportes denominada El Expreso La Confianza. 507-fb 28.

Manuel B. Comesaña

De un café, billar y despacho de bebidas

EL JUEVES 6 y VIERNES 7 del mes de Marzo á las 2 en punto de la tarde, por cuenta y orden de su dueño y por completa liquidacion de negocio, venderé en remate público y á la mas alta oferta todas las existencias del acreditado café, billar y despacho de bebidas, sito en la calle Rampla núm. 37 entre las calles Solis y Colon, consistentes en gran surtido de licores extranjeros, vinos Oporto de las marcas Martinez, Villamil, etc. y cantidad de conservas frescas.

En seguida: 2 hermosos armazones con espejo, apropósito para cantinela; 1 armazon sin espejo, un gran mostrador de la moderna, varios tabiques y pisos de pino de tea, una gran heladera, una máquina para choppy heladera, 2 grandes espejos, cantidad de cuadros al óleo, cantidad de sillas de Viena, relojes de pared, una gran mesa de billar casi nueva.

Instalaciones de luz eléctrica y á gas, cañería de aguas corrientes y una gran cocina económica, pieza aislada.

Recomiendo todos estos útiles por estar en perfecto estado y en poco uso Se oyen ofertas por el todo hasta el dia y hora del remate, pues á la terminacion de la misma se hará al comprador un descuento razonable

Por datos al rematador, en su escritorio, calle Piedras núm. 147.

Casa particular, Yaguaron núm. 230.

503 fb.27

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

POR COMISO, DEMASIAS Y AVERIA

EL JUEVES 6 de Marzo de 1902 á la 1 en punto de la tarde—En el patio del despacho de Aduana.

Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, artículo á la vista y sin reclamo despachado, al contado, pago-dero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Restos de composicion, pintura preparada, maquinitas incompletas para extraer jugo de carne, telas de goma, pin-eles para pintar, tres-cilla de seda y lana para libretas, terciopelo de lana y algodon, goma arábiga, peluches celoloide, fieltro lana y algodon, plumas de acero en cajitas, estuches vacíos para espejuelos, etiquetas surtidas en color, cepillos para uñas y dientes, cinta de algodon para alpargatas, escuela mara-illosa en frascos, tromppos de lata, anillos con piedras falsas, hierros para peluqueros, anillos, tul de seda, merino de lana, cloruro de zinc, obras de metal amarillo, columnas de madera sin pié, etc., etc.

Por avería

Una partida camisetas punto de lana para señora y para niños, 7 piezas casimir de lana.

Podrá garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente del remate. 532-mz.3

Por el depositario judicial

De baules y valijas nuevos, un piano, muebles, etc.—En el local del depósito judicial calle Zabala 163.

EL LUNES 10 del corriente, á la 1 1/2 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez de 2a Paz de la 1.ª seccion, en los autos de Juan Figoll con Juan Sabau, y en lotes á la vista, 48 baules y valijas nuevos, tasado todo en $ 114.30 No se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de la tasacion.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del mismo Juzgado y en los autos de Cármen Nuñez de Lourlet y B. Irulegui con N Crose de Carballo, al mejor postor: 1 piano, 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas, 1 taburete y 2 mesitas.

Por órden de los señores jueces de lo Civil de 1.°, 2.° y 3er turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autes intestados: José D'Onofrio, María Gandulfo, Rosa Murilla y Benita Carabanes, J. Irigaray con B. Labora y E. Piaggio. 516-m.1.

Julio R. Alvarez

De la propiedad de altos y bajos calle Arapey 176 y 178. Buena colocacion de dinero—Atencion, capitalistas

EL JUEVES 13 de Marzo á las 4 de la tarde venderé la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de 1a Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Bibiana Sienra, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Julio R Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la calle Arapey número 176 y 178, compuesta de nueve metros cuarenta y nueve centímetros de frente al Oeste por veinte y un metros cuatro centos setenta y cinco milímetros de fondo, con una superficie, segun título, de dos cientos tres metros ochenta decímetros cuadrados, doscientos tres milímetros ochenta decímetros, cuya finca ha sido tasada en la suma de diez mil cientos cuarenta y dos pesos diez centésimos—Se previene que no se admitará oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor deberá abrar en manos del rematador el diez por ciento del precio á los efectos del art. 949 del Código de Procedimiento Civil—*Juan P. Musto*, escribano público.

498-fb.27.

Julio R. Alvarez

De la hermosa propiedad de bajos calle Maciel núm. 103 entre las calles Sarandí y Washington.—*Tasacion bajísima* Edificada en un area de 424 metros 55 dec.

EL VIERNES 14 de Marzo á las 4 de la tarde venderé á la mas alta oferta, la propiedad indicada y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Bibiana Sienra, se hace saber al público que el dia 14 del entrante mes de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Julio R Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una casa de bajos edificada en terreno de 424 metros 55 decímetros cuadrados, segun título, con 13 metros 315 milímetros de frente al Este sobre la calle Maciel, donde tiene su puerta de entrada señalada con el núm. 103, cuya finca está tasada en la suma de $ 8.623.11. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor obtará en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del art. 949 del Código de P Civil. —*Juan P. Musto*, actuario. 497-fb.27.

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE

55 CHACRAS, 55 FRACCIONES

De una cuadra cuadrada cada una, pagaderas en 60 mensualidades. Primer remate en su género. No ha habido otro igual ni lo habrá. **Por orden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay 55 lotes de una cuadra cuadrada cada uno,** todos contiguos, de modo que el comprador puede tomar la cantidad de cuadras que quiera. La gran fraccion que subdividida en 55 chacras, muchas de ellas con mejoras, como ser arboledas etc., dista 8 cuadras al Norte de la poblacion del Cerro y de la calle Grande, y cerca de la que corre el tranvía que va desde esta ciudad hasta el Cerro, y cuya fraccion arranca de la Cuchilla que parte del Cerro hasta el otro camino departamental que va de Montevideo á Canelones, lindando al Este con esta misma cuchilla, y al Oeste con el camino departamental que va de Montevideo á Canelones.

Bastan los anteriores detalles para darse cuenta acabada de la ubicacion, centralismo de estas chacras y de la inmensa ventaja de la forma de venta.

Todo para liquidar, sin base, al que más pague.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 3 de la tarde. Punto de reunion casa de negocio del señor con frente al camino

distante un paso de esta ciudad.

Pero á vender al que más diere, sin base, y pagadero su importe en 60 mensualidades:

555 magníficos lotes de una cuadra cuadrada cada uno, pudiendo tomar el interesado el área que guste, pues todos son contiguos. Estas chacras están muy bien situadas en una localidad de trabajo, centro de establecimientos en los que trabajan cientos de obreros, y de chacras, quintas, etc.

No hay en los contornos de la ciudad, una localidad de más marcado porvenir que ésta, ni más elevada y pintoresca.

Con una pequeña cuota mensual, talvez cuatro ó seis pesos por mes, pueden ustedes ser dueños y disponer desde el primer momento de un pedazo espléndido de tierra, compuesto de una manzana bien situada, al lado de centros importantes y á un paso del tranvía.

No olviden que el plazo de sesenta mensualidades es inmenso, tanto más cuanto que estas chacras son de primer órden, muy lindas, en una localidad siempre concurrida.

Todo comprador en el acto de entregar su primera cuota puede disponer libremente de la fraccion adquirida, desligada por el agraciador del Banco, señor don Guillermo F. Rodriguez

Para ver el plano y conocer otros datos, calle Paraná núm. 4. Por cada chacra consignarán una seña de 6 pesos $15 fb.25

Juan Prando Algarate

SEMI-JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 3 p. m. En el lugar de su ubicacion Venderé el espléndido y bien situado solar con las mejoras que en él contiene, como para edificar un gran palacete, sito en la calle Paysandú núm. 295 entre Cuareim y Vilardebó, compuesto de 10 metros 737 mts. de frente al Norte, por 42 m. 95 cent. de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 1, por el Este con don Antonio Oliveira y por el Oeste con Molinari y Heguis, comprendiendo un área superficial de 461 m. 15 dc., 415 centímetros.

Empedrado vereda caño maestro, (algibe), y arrimos, hasta la altura de 3 m pago.

Títulos de pri er órden.

Siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

El mejor postor obtará el 10 por ciento en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele.

Domicilio del rematador, calle Juncal núm. 171.—Montevideo. Marzo 1.° de 1902

Nota—Para visitarlo, deberán pedir la llave que está en frente en el núm. 276. 525-mz 2.

Adolfo Castellanos

JUDICIAL

EMCTO—Por disposicion del señor Juez L de lo Civil de ter-er turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos caratulados—Instestado don Juan Vallejo y á solicitud de Pedro Regal de Heredando, se vá á proceder el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde á la venta por el martillero don Adolfo Castellanos con asistencia del a-tuario y alguacil del Juz gado y en la Bolsa de Comercio de 500 nominales de Deuda Consolidada tasadas en 1 160 $ 90 cents y 300 $ nominales de Deuda de Cerrillo á los tasad-s en $ 205.20 cents. Montevideo, Marzo, 3 de 1902.—*Juan P. Musto*, actuario.

«La Liquidadora»

Plaza Independencia núm. 25 Costado Norte.

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

IMPORTANTE REMATE

POR COMISO, DEMASIAS Y AVERIA

Importante remate de todos los muebles, espejos, consolas, piano, alfombras y demás objetos, pertenecientes al señor don José García, calle Yi núm. 123.

Se vende manuclaré el dia del remate y el detalle de este importante mobiliario Para más datos véase al rematador en **La Liquidadora.** 468 fb 28

Pedro Baridon

VENTA PARTICULAR EN LA AGUADA

UNA CASA—Calle Figueroa núm. 167, hecha á todo costo, (para habitarla su dueño), tiene 5 piezas y todas las demas comodidades.

LAS GALPON—Calle Paraná núm. 42, paredes de material, techo de hierro galvanizado, manantial muy propio para una fábrica ó para depósito.

UN TERRENO—Calle Paraná esquina Figueroa, cimientos de piedra, pronto para edificar, piezas de material, caballeriza, manantial, cañe maestro y arrimos, todo pago.

Las tres propiedades son lindezas y se venden juntas ó por separado. Como están aliquidadas los interesados pueden visitarlas.

Por precios y demás informes, ocurrir á mi escritorio: calle Canelones núm. 90. 568-mz.7

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego, que estará de manifiesto en la Seccion Contaduría de esta Oficina, hasta el lunes 10 de Marzo próximo á las 2 p. m., hora en que se abrirán aquellas, en cuyo acto de los interesados que concurran al mismo—Montevideo, Febrero 28 de 1902 —*La Direccion.* 517-mz.10.

Direccion General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

La Direccion General de Impuestos, autorizada al efecto, hace saber á los señores contribuyentes que el impuesto de Patente de Giro del departamento de la capital, que queda prorogado el plazo acordado para el pago del referido impuesto, hasta el dia 5 de Marzo próximo, despues de cuyo dia se hará efectivo la recaudacion inflexiblemente á la revisacion de 1 á partidas de ramos de giro ambulantes—Montevideo, Febrero 28 de 1902 —*Noe O. de Arte.*—V.° B.°—*Filippini.* mz.8

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden verificarlo ó concurrir á la sub-secretaría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

Los que no dispusieren estan comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades contagiosas como epidémicas, con el tal que hayan cinco años de tiempo de inhumados los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 25 de 1902.—*La Direccion.* 522-mz6.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 27 de 1902.—Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela urbana de 1er. grado núm 1 del departamento de Sa. Jo é. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles, de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo. —*El Secretario General.* mz.3

—

Montevideo Febrero 27 de 1902.—Llámase á concurso para proveer definitivamente las dos escuelas de 2.° grado de la escuela de 2.° grado núm. 4, debiendo las aspirantes hacerlo en el mismo grado y debiendo el concurso subsistir á las bases de los dos cursos anteriores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Abril próximo. —*El Secretario General.* mz.9

—

Montevideo, Febrero 25 de 1902.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Feliciano" del departamento de los Cerros de Lara. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* mz.10

—

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente mueble con destino á la escuela de Varela recientemente creada: 2 mesas de 1.° grado de 1.° año con 50 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 2.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 3.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 4.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 5.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 6.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 7.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 8.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 9.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 10.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 11.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 12.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 13.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 14.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 15.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 16.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 17.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 18.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 19.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 20.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 21.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 22.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 23.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 24.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 25.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 26.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 27.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 28.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 29.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 30.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 31.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 32.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 33.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 34.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 35.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 36.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 37.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 38.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 39.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 40.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 41.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 42.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 43.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 44.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 45.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 46.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 47.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 48.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 49.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 50.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 51.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 52.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 53.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 54.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 55.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 56.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 57.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 58.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 59.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 60.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 61.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 62.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 63.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 64.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 65.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 66.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 67.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 68.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 69.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 70.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 71.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 72.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 73.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 74.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 75.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 76.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 77.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 78.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 79.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 80.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 81.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 82.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 83.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 84.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 85.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 86.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 87.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 88.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 89.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 90.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 91.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 92.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 93.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 94.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 95.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 96.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 97.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 98.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 99.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 100.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 101.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 102.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 103.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 104.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 105.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 106.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 107.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 108.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 109.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 110.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 111.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 112.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 113.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 114.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 115.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 116.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 117.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 118.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 119.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 120.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 121.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 122.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 123.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 124.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 125.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 126.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 127.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 128.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 129.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 130.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 131.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 132.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 133.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 134.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 135.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 136.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 137.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 138.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 139.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 140.° año con 25 bancos de 2 asientos cada una, 1 mesa de 1.° grado de 141.°